

EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Diario liberal-conservador

Puntos de suscripción

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal.
Toda la correspondencia se dirigirá á la redacción de este periódico.
No se devueiven originales.

AÑO III

Alicante 30 de enero de 1892

NÚMERO 541

El Eco de la Provincia

SÁBADO 30 DE ENERO DE 1892

MEMORIA É IMPARCIALIDAD

La prensa enemiga de las instituciones vigentes, aquellos adversarios implacables de la Monarquía, aun á trueque de atacar á la verdad, á la lógica y á la historia, que tan mal paradas quedan, se han impuesto la dificultosa tarea de achacar á la forma de gobierno por que actualmente se rige la nación, todos los males económicos y financieros que hoy nos afligen, y con tal motivo, con sin igual audacia y osadía, hay periódico que no se para en barras, y de rondón y como si ya no existiera la sensatez y el juicio, afirma rotundamente que la Monarquía y solamente la Monarquía, es quien tiene la culpa de las mayores ó menores dificultades con que se tropieza para nivelar los presupuestos y extinguir el déficit.

Semejante modo de discurrir, es bien original y peregrino, y á más de una malicia censurable, acusa ausencia de memoria y una parcialidad tan marcada, que hace estériles, bufos y ridículos los cargos que á diario y tan infundadamente se formulan contra las instituciones.

Tan burda es la trama, tan fuera de lugar esa campaña y tan escaso efecto ha de producir en la opinión, que creemos es cuestión que no merece los honores de que se analice y sea objeto de una amplia discusión.

Las causas de la crisis, tanto económica como financiera, son genéricas, extensivas, no á España, país donde las guerras fratricidas y motines y asonadas de las revoluciones, produjeron inmensos desastres, sino á toda Europa, que en mayor ó menor intensidad, el mal de hoy, que parece epidémico, ha invadido aun á las naciones más florecientes, donde la paz está afianzada desde fecha lejana y el Tesoro dispone de recursos de mucha cuantía.

Si se investigan las causas de origen exclusivamente interior que han podido producir las críticas circunstancias por que

atravesamos, es indiscutible que esas causas nacieron en el calamitoso y tristísimo periodo revolucionario; aquella época de desbarajuste, de verdadera anarquía en que la nación estuvo convertida en merienda de negros y no imperaba más que el desorden, que precipitadamente y á paso vertiginoso nos conducía al caos, de que misericordiosamente nos libramos. Cosa es esta que propios y extraños saben y conocen; la historia falló aquel periodo, y á su testimonio, como el más decidido y el más imparcial, apelamos, seguros de que la condenación es y será absoluta.

Un ilustre republicano; un hombre de gran autoridad y prestigio por su consecuencia y su inquebrantable lealtad, el señor Pi y Margall, en escritos y elocuentes discursos, ha hecho la crítica de aquellos tiempos, y en verdad que de modo severo y muy justiciero le hizo, aun incurriendo en el enojo y desagrado de los republicanos, porque expuso la verdad escueta y desnuda y calificó muy duramente la gestión administrativa y financiera de la revolución. La Deuda pública aumentó de un modo fabuloso; déficits enormes fueron amontonándose, y como es consiguiente, la herencia no puede ser más fatal; el legado nos ha conducido á la situación de hoy, que sin ser desesperada ni grave, ni hallarnos amenazados de ningún irremediable conflicto, no por eso deja de ser difícil; pero conste que esto es consecuencia de aquello, que esta situación tiene su origen y raíces en el periodo revolucionario, y hoy la Monarquía y los partidos que á la misma sirven, no hacen otra cosa que restañar antiguas heridas, reparar quebrantos del pasado.

No bastan retóricas ni alharacas ni agudezas de ingenio; hay algo más práctico, que persuade más, que tiene la fuerza avasalladora de la lógica, y son los números; establézcanse comparaciones, y fácilmente podrá comprobarse lo que decimos, refiriéndonos á los problemas económicos. En el orden político, hay todavía más; en aquel entonces, cuando los años de agitación, revueltas y revoluciones, peligró hasta la integridad de la patria, peligró la seguridad de las personas y las cosas, y amenazó hun-

dirse para siempre la institución base del orden, como lo es el Ejército.

Recordar aquellos tiempos causa amargura; son fechas tan tristes, que es preferible olvidarlas por completo y procurar á toda costa y con la mayor decisión, que sucesos tan lamentables no se reproduzcan jamás.

La prensa que, obedeciendo al espíritu de secta, acomete á los gobiernos monárquicos, debe en primer término inspirarse en móviles de más justicia é imparcialidad, y tener presente que al periodo revolucionario nada hay comparable.

Carta de Madrid

Consejo de ministros.—Firma de la Reina.—Consejo de Cortes.—El crucero "Alfonso XII".—El clipper "Nautilus".—El empréstito Vea Murguía.—Falsos rumores de crisis.—Reunión de exministros liberales.—Importante discurso del Sr. Laiglesia.—Siguen las huelgas.

28 enero 1892.

El Consejo presidido por la Reina, no ha tenido importancia. El discurso del Sr. Cánovas sobre política exterior é interior, tuvo como nota saliente la cuestión económica, y de ésta la que se refiere á los tratados, principalmente con Francia.

Dió cuenta también el Sr. Cánovas á la Reina, de las últimas noticias que el Gobierno había recibido de Bilbao, atribuyendo la huelga de los mineros á maquinaciones de los socialistas y anarquistas.

La Reina firmó varios decretos que apuntó más abajo, y después los ministros se reunieron en la secretaria de Estado, donde estuvieron ocupándose de los presupuestos. El de Gobernación y Gracia y Justicia están ya en poder del señor ministro de Hacienda; en este último se introducen un millón de pesetas de economías y se suprimen 25 Audiencias de lo criminal.

Los ministros salieron apresuradamente de Palacio para almorzar y acudir á las Cortes.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: autorizando al ministro de Hacienda para firmar la prórroga de los tratados con las naciones que se convengan á

su rebajamiento moral, la marquesa de Nules y los nuevos amigos de Arturo.

Degradación moral: degradación física. La una se completa por la otra.

La marquesa y los amigos del joven; aquella, con tal de satisfacer su ridícula vanidad, y éstos por los buenos propósitos de un corazón recto, de una conciencia limpia, hacían hincapié en corromper el alma de Arturo, la parte moral; luego vendría la corrupción del cuerpo, la parte física.

Dejamos al heredero del título de Nules en la moderna Babilonia y volvamos á Madrid, donde la marquesa viuda, con el auxilio del memorialista Gargollo (D. Sebastián) urde la odiosa trama encaminada á desbaratar los planes amorosos de su noble hijo.

CAPÍTULO XIV

GASPARITO

Cerca del escritorio del memorialista don Sebastián, en un sotabanco, súcio y amueblado con tres ó cuatro desvencijadas sillas y una mesa que se caía de puro vieja, vivía el individuo á quien Gargollo tituló *taquígrafo*, y del cual, según dijo á la marquesa de Nules, iba á valerle para falsificar la correspondencia epistolar de Adela y Arturo.

Era conocido en el barrio por el nombre de Gasparito.

El tal Gasparito merecía el afecto que generalmente se le profesaba.

De carácter dulce, jamás se le había vis-

prorrogar los nuestros hasta el 30 de junio próximo; y convocando á elecciones parciales de senadores en Cuenca y Toledo.

Congreso

La sesión del Congreso ha transcurrido, hasta la hora de retirarme de la tribuna, sin incidente alguno. Las preguntas que se hicieron á primera hora, carecieron de interés.

Reanudado el debate económico, pronunció un elocuente discurso el diputado tradicionalista Sr. Barrio y Mier, combatiendo la administración de los gobiernos liberales, que calificó de despilfarradora. Rechazó el dictado de absolutistas que se atribuye á los carlistas, declarando que nadie como ellos entiende y practica la *libertad cristiana, la santa libertad*, según dijo el orador.

Pidió al Gobierno economías, fomento para los intereses agrícolas, y toda la serie de aspiraciones que con tanta facilidad se piden y que tan mal se practican.

El ministro de Hacienda fué el encargado de contestarle.

Se espera el discurso del Sr. Laiglesia, del que se dice que contiene un completo programa de economías.

También es probable que hable hoy el Sr. Moret.

Senado

Los puntos más salientes de la sesión celebrada hoy, han sido un largo discurso del marqués de Villamejor sobre la cuestión económica y acuerdos del Banco, censurando el proceder del Gobierno, y una pregunta del conde de Canga Argüelles al ministro de la Guerra sobre si es cierto el rumor que ha circulado de haberse recibido un telegrama de Bilbao diciendo que las tropas se habían reunido ó trataban de reunirse con los anarquistas. El Sr. Azcárraga ha desmentido que exista ese telegrama.

La comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto que el Sr. Cánovas presentó en el primer periodo de la presente legislatura, para reglamentar el trabajo de los niños, se ha reunido esta tarde y ha acordado en principio abrir una información.

Se ha ordenado esta tarde que el crucero *Alfonso XII* abandone las aguas de Tanager y vaya á Cádiz á incorporarse á la escuadra, quedando en condiciones de poder salir á prestar cualquier servicio ó comisión que se le ordene.

Ha llegado á Buenos Aires el clipper *Nautilus*.

Esta tarde ha circulado en el ministerio

to enojado.

Su voz era á modo de un suave murmullo, y cuando hablaba, iba llevando el compás con el pie.

Tenia orgullo de lucir éste, y no usaba más calzado que el zapato bajo, ó mejor, escarpín.

Se dejaba crecer el pelo, y en cambio afeitábase toda la cara; aunque á decir verdad, este trabajo era casi inútil, por su cualidad de barbilampión.

Murmurábase que se hacía rasurar más bien con el objeto de que le creciera la barba, que con el de quitársela.

Ni lo afirmamos, ni lo ponemos en duda. Gasparito tenía, en suma, cabeza académica, y entre las modistas *elegantes* gozaba de gran reputación, siendo común el oírles decir:

—Nariz á lo Gasparito, cabellera á lo Gasparito, y pié á lo Gasparito.

Este *nene* era casado.

Había quien aseguraba que sus dos hijos, hembra y varón, se parecían más al memorialista que á Gasparito.

Hablillas de vecindad.

La esposa del calígrafo se llamaba Petra: mujer bastota, verdadero tipo de verdulera, sucia, siempre despeñada, á menudo en jarras, con vello bastante crecido sobre el labio superior, llevando constantemente los zapatos en chancleta y mezclando siempre en la conversación palabras mal sonantes y juramentos de taberna.

No podían darse tipos más opuestos que el de Gasparito y su cara mitad.

de la virtuosa joven.

Arturo tenía el espíritu recto, y en vano se exorzaban los nuevos amigos, sobre todo sus compatriotas, en apartarle de aquella *monomanía*, como ellos la llamaban.

No hacía del amor un *negocio*, ni le consideraba tampoco un simple pasatiempo.

Juzgábase lo que verdaderamente es: la primera, la más santa pasión.

Si fuese posible una sociedad de ateos, dice Destutt Tracy, bastaría el amor para convencerlos de la existencia de la Divinidad.

Expresión sublime, que presenta el amor en toda su importancia y trascendencia.

Arturo, que conocía las excelentes prendas características de su amada, estaba convencido de que, uniéndose á ella, cumpliría un sagrado deber y labraba al mismo tiempo la ventura de su vida.

La marquesa, al oponerse, lo hacía meramente por obedecer á la voz, ya cascada, de sus preocupaciones, y no era justo que él sacrificara su dicha ante viejos pergaminos que no tenían más valor que el que se quería darles.

La determinación del joven era irrevocable.

Los amigos no se desesperaban, sin embargo.

Estaban de acuerdo con la marquesa viuda?

No parecía verosímil, puesto que eran amigos improvisados los más de ellos; y con todo, el empeño que mostraban en *dis- traer* á Arturo de su *melancolía*, era tan marcado, que casi lo daba á entender.

Coincidían, y nada más, en la lógica de

FOLLETIN DE "EL ECO DE LA PROVINCIA." (17)

Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSON

tar y admirar lo que era digno de admiración en la ciudad, reina de la moda.

Como nuestro objeto no es describir á Paris, no seguiremos al joven viajero en su visita, contentándonos con hacer constar que, á pesar de los sorprendentes espectáculos que se ofrecían á sus ojos, no olvidó un solo momento á Adela.

Su pensamiento estaba fijo en Madrid, donde tenía la angelical criatura que había elegido para esposa, no obstante la viva oposición de su madre.

Entre las diversiones que Paris proporciona, merecía su preferencia el paseo del bosque de Boulogne y la ópera italiana.

La dulce imagen de Adela le acompañaba en medio de los coposos árboles y mecía-se en los sueños del porvenir, que imaginaba para ambos henchido de felicidad.

Cuando oía las gratas melodías de los maestros italianos, brotaban de sus ojos lágrimas que eran otros tantos recuerdos

de Marina la noticia, con caracter particular, de que el empréstito de tres millones de pesetas anunciado por la casa Vea Murquía, de Cádiz, había sido cubierto en aquella población con un millón cien mil pesetas. Como no ha habido otras noticias que lo confirmen, nada puede asegurarse sobre el particular.

En Bolsa ha circulado hoy el rumor de una crisis inmediata; se ha dicho que el Sr. Romero Robledo, creyéndose desairado por las contemporizaciones que el Gobierno guarda con los militares, modificando su proyecto sobre clases pasivas de Ultramar, había anunciado su firme propósito de abandonar su puesto.

Esto provocaría una crisis total, formándose un ministerio presidido por el general Martínez Campos, que tendría como programa económico el que contenga el discurso que el Sr. Laiglesia vá a pronunciar en el Congreso.

Estos rumores llegaron pronto al Congreso y significados ministeriales los desmintieron en absoluto.

No es este (decían) momento oportuno para hacer crisis. Vamos a entrar en el mes de febrero y los presupuestos no están todavía ultimados. Un cambio de gobierno equivaldría a exponer al país a que no hubieran presupuestos en el próximo ejercicio económico, y esto acarrearía un verdadero conflicto.

No hay pues, por ahora, motivo para conceder el menor crédito a semejantes noticias.

Desde las tres de la tarde están reunidos los exministros liberales para oír a los diputados militares del partido, sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Asisten como informantes los señores López Domínguez, Ochando, Laserna, Orozco, Alix y otros.

He procurado informarme del criterio que llevaban a la reunión dichos diputados, y la verdad es que hay diferentes criterios.

El Sr. Gamazo cree que es completamente inútil el proyecto, pues si hay legislación que este no deroga, con que aquella se cumpla, basta.

A última hora me dicen por teléfono desde el Congreso, que está hablando el Sr. Laiglesia. Que la Cámara le escucha con mucha atención y que el orador mantiene que pueden hacerse economías en todos los ministerios en la proporción de un 3 ó 3 y 1/2 por ciento.

Dirige embozados cargos al Gobierno por su conducta con el Banco de España, y dice que desde hace poco tiempo han perdido mucho dinero los tenedores de acciones.

De Bilbao he recibido el siguiente telegrama: "En la mina franco-belga trabajan algunos, pero los huelguistas impidieron lo. Lo mismo hicieron en el ferrocarril de Parcoha. La huelga es general. La mayoría de las fuerzas están concentradas en Arboleda.

Han llegado dos escuadrones del regimiento de Arlaban.

A las nueve de la mañana ha salido de Vitoria el general Loma con dos batallones de Madrid, llegando a Bilbao a las tres de la tarde. Los huelguistas se han llevado las herramientas de las minas de Matamoros Gallarta.

Se han practicado registros en algunas casas."

PERIS MENCHETA.

Sección política

La Lealtad de ayer nos aconseja que terminemos la enojosa polémica que veníamos sosteniendo con cierto periódico de esta capital.

Por nuestra parte, ya está terminada; pues hemos comprendido que solo nosotros podíamos salir perdiendo.

Porque solo puede perder el que tiene algo que perder.

Nuestro estimado colega La Lealtad, publicó ayer un razonado artículo referente a las pocas comodidades que hallan el público y los periodistas que asisten a presenciar los cabildos municipales.

Unimos nuestras quejas y ruegos a los de La Lealtad, si bien no esperamos obtener resultado alguno beneficioso, pues varias han sido ya las veces que nos hemos dirigido a quien corresponde, con las mismas quejas y peticiones, y el resultado ha sido igual que el de predicar en desierto.

Esto es: sermón perdido.

Noticias

¡Qué digna de elogio y de imitación es esta conducta!

Leemos: "El pueblo de Jumilla merece todo género de elogios por el interés y el celo con

que atiende al fomento de la educación e instrucción pública.

Según los datos apuntados en un artículo por el ilustrado profesor de dicho pueblo D. Leandro Giménez Guardiola, el ayuntamiento jumillano sostiene diez escuelas públicas y subvenciona otra, cuyos presupuestos ascienden a la importante suma de 19.462 pesetas y 50 céntimos.

Es de notar, para honra de los jumillanos, que de las diez escuelas que sostienen, ocho están instaladas en locales propios, reconocidos como buenos, y solo por dos hay que pagar alquiler."

Por D. Ramón Martínez Payá, vecino de Alcoy, se ha presentado en la Sección de Fomento de este Gobierno, una solicitud de registro designando cinco pertenencias de la mina de hierro denominada La Protectora, sita en el paraje que llaman Cantagallet, término municipal de Alcoy.

Dicen de Denia: "Anúnciase la llegada a esta ciudad de dos compañías, una dramática y otra lírica, que actuarán respectivamente en los teatros Café Esclava y Principal."

En la iglesia del colegio de jesuitas de Orihuela se celebraron anteayer solemnes horas fúnebres por el R. P. General de la Compañía de Jesús, Antonio M. Anderledi recientemente fallecido en Italia, a los 72 años de edad y 53 de religión.

La sociedad Ateneo Casino-Obrero de Denia, inaugurará dentro de breves días el nuevo local que ha adquirido en la calle del Marqués de Campo, de aquella ciudad.

Ha llegado a Cartagena, en cuyo teatro Principal vá a actuar, la compañía de zarzuela que dirige el maestro Cereceda.

Ha sido contratada en la compañía lírica que en breve empezará a actuar en el teatro Romea de Murcia, nuestra bella paisana y aplaudida triple, señorita Fons.

En el Gobierno civil de esta provincia, se ha recibido el título de corredor de comercio de la plaza de Denia, expedido a favor de D. Antonio Ferrer Ripoll.

La Delegación de Hacienda de esta provincia y sección de propiedades y derechos del Estado, anuncia para el día 8 de marzo próximo, y en las Casas Consistoriales de esta, en las de Madrid, en la Sala del juzgado de Monóvar y ante los señores jueces y escribanos que correspondan, la subasta de varias fincas rústicas, cuyas condiciones para la presentación de pliegos y tomar parte en la misma, pueden verlas los interesados en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy.

En los autos ejecutivos que se siguen en el juzgado de Alcoy, contra los herederos de que fué teniente fiscal de esta Audiencia, D. Hermelando Ripoll y Caballero, se ha acordado publicar edictos, haciendo saber a los mismos, que si dentro del plazo de nueve días no se personan en los autos para oponerse a la ejecución, se seguirá ésta adelante, por ignorarse el paradero de los expresados herederos.

Se halla enfermo en cama el M. I. señor Abad de la Cologiatá de San Nicolás, don José Pons.

Deseamos su más pronto y completo restablecimiento.

Al anochecer de ayer, un sugeto que se hallaba bajo la acción del alcohol, al intentar actuar de valiente en el paseo de Méndez Núñez, provocando a todos los transeúntes é invitándoles a sin igual pelea, tuvo la desgracia de rodar por el suelo, efecto del mareo, y se produjo una leve herida, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobil, ha tomado los siguientes acuerdos:

Acceder a lo solicitado por D. José Antonio Lloret, referente a la extracción del yeso del barranco Rubio, en la carretera del barranco de la Batalla a Villajoyosa.

Acceder también al prohijamiento de la expósa María Gregoria Mérida, solicitado por los consortes Jacinto García y María del Martirio Cañado, vecinos de Benidorm.

Devolver al alcalde de Dolores el presupuesto de gastos carcelarios del actual ejercicio, para su rectificación.

Desestimar el recurso interpuesto por D. Bernardino Poquet, vecino de Parcut, contra el acuerdo de aquel municipio, por ser de la competencia de ésta, relativo a la responsabilidad del ingreso de cierta cantidad que aparece contra aquél.

Devolver al señor Gobernador el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Denia para el ejercicio de 1881 a 82, pudiendo dispensarle su aprobación.

Designar al arquitecto de la ciudad de Alcoy D. Vicente Juan Pascual, para que informe acerca del proyecto de alineación y derribo de las casas de Moratín y Zorrilla.

También se ocupó de varias incidencias de quintas.

Nuestro particular amigo D. Luis Mauricio, médico de la Beneficencia provincial y de la higiene, ha sido nombrado secretario interino de la Dirección de Sanidad de este puerto, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Hemos recibido la Memoria, balance y cuentas leídas y aprobadas en la Junta general celebrada el día 1.º del corriente mes por los accionistas del Banco Vitalicio de Cataluña, de cuyos documentos se desprenden los siguientes datos: El balance de dicha compañía se cerró en 31 de diciembre último con un activo de 13.947.654'88 pesetas. Tenía en dicha fecha 5.685 pólizas en curso, asegurando capitales por valor de 35.555.641 pesetas, de las cuales pertenecen al último bienio 2.984 pólizas con 18.747.127 pesetas.

En el mismo mes de diciembre cobraba por primas 1.373.144'95 pesetas, y en los años 1889 y 1890 pagó por siniestros a los beneficiarios de los asegurados fallecidos la importante suma de 732.406'93 pesetas. Consignamos con gusto la buena impresión que nos causa el constante progreso del Banco Vitalicio de Cataluña, y recomendamos a nuestros abonados la lectura de la citada Memoria, que tan bien refleja el próspero estado de dicha compañía.

Tribunales

Para mañana está señalada en la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra José Torregrosa, estando encargado de su defensa el letrado señor Martínez Torrejón, y de su representación el procurador Sr. Meliá.

También para el propio día y ante la Sala segunda, está señalada la de la causa procedente del Juzgado de Elche, sobre lesiones, contra Antonio Ruiz, siendo su abogado defensor el Sr. Papi, y su procurador el Sr. Pascual.

Para el mismo día y Sala, se celebrará la vista de la causa incoada por el Juzgado de Alicante, por el delito de lesiones, contra Prudencio Escudero, estando confiada su defensa y representación respectivamente, a los Sres. Martínez Peyret y Mollá.

MODAS

Las damas parisiennes han puesto en boga los enormes manguitos de pieles que se usaron en el siglo XVIII, pero este capricho no prevalecerá, porque ahora impera en las esferas elegantes un gusto artístico muy delicado, y además los tales manguitos resultan pesados.

En su confección se emplea el zorro azul, de coste muy elevado, que es la piel favorita de las reinas de la moda.

Las pieles se han usado siempre como excelente preservativo contra el frío, pero en determinados inviernos alcanzan la exclusiva manifestación del lujo, y las señoras, siguiendo la marcada tendencia a resucitar el pasado, han recordado el apasionamiento que por las pieles sintieron las elegantes de las edades antiguas, y vuelven a usar tan confortable adorno.

Basta con lo dicho para dejar sentado que en la vecina Francia, la predilección por las pieles llega en los presentes días a su mayor apogeo. No sucede lo mismo en España, porque como en las pieles que se usan, aun para adornar los trajes de baile, por vaporosos que sean, hay que colocarlas en tiras, y nuestras damas no se deciden a cortarlas, resulta de esta indecisión que las españolas prefieren los adornos de pañamanería y azabache, menos lujosos, pero también de bonito efecto, si bien se han vulgarizado muchísimo.

Los tonos verdes, oscuros y claros, deliciosamente mezclados, son los colores de moda para formar en los sombreros esas caprichosas lazadas de adorno que se denominan "nidos de golondrina."

Para sombrero redondo no tienen más rival que los penachos de pluma; sin embargo, más de novedad son los primeros que los últimos, cuidando de elegir los tonos de color que la moda invernal impone como de suprema elegancia.

Son de mucho efecto para teatro los cuerpos de terciopelo con bordado de *soutache*, acero. Tienen estos cuerpos aldetas abiertas, delanteros escotados sobre fina camiseta alta y blanca, manga ancha, de pucho, y cinturón de seda de color; haciendo juego con los tonos de la falda, por lo mismo que esos cuerpos son en absoluto independientes del vestido. Continúan usándose los guantes de cabritilla, blancos ó pajizos para salón y de tonos oscuros para calle.

Las damas berlinesas y vienesas usan para trajes de recepción la falda sesgada,

de media cola, confeccionada con paño de seda, llevando por abajo, en concepto de adorno, una elegante cenefa de terciopelo cortado. El cuerpo sigue siendo indefectiblemente fruncido, abierto, con cuello de terciopelo, mangas anchas, ceñidas al codo, y cinturón de terciopelo también, con adornos de azabache. En ambas capitales privan en lo que vá de enero las tonos verdes, compitiendo con ellos los pekines listados, cuyas fantasías de color son infinitas, para lograr ampararse del inquieto espíritu de las reinas de la moda.

Hay pekines listados sobre fondo negro, preciosos; los en que las rayas son malva y azul, causan fantástico efecto. Con referencia al terciopelo, de que tantas veces hemos hablado, solo podemos decir que sigue dócilmente las mutaciones de la moda para no envejecer, lográndolo en estos días en absoluto, merced al tejido de cantillo listado en raso de color, que es entre todos los terciopelos que circulan el preferido por su novedad y riqueza. Se le designa con el nombre de terciopelo ruso, y por cierto, no atinamos en el por qué de tal renombre. Rusia nada tiene que ver con dicho tejido, pero los franceses han dado en llamarle ruso, y por otro lado no hace falta discutir la mayor ó menor propiedad del nombre si el conjunto es bello.

El rubí, la anémona, el dalia y el tabaco turco, son los matices más generalmente admitidos en los terciopelos fantasía, pero los vencerá bien pronto, y con poco esfuerzo, la nueva creación, de terciopelo también, denominada espejo. Es un tornasolado originalísimo, m ravellosa, invención de la industria moderna, que recupera los reflejos propios de la seda; elegantísimo, por consiguiente, y propio para los trajes más lujosos de ceremonia.

La moda nos ofrece estos días bonitos modelos de disfraces, en los que predominará por este año el gusto antiguo, sin época determinada, pero son lindísimos los trajes que obedecen a la época de la Restauración, especialmente para niños. Ellas usarán falda de seda con volantes de encaje ajaretados, cuerpo corto de talle, remetido en la cintura por medio de una cinta adornada con una escarapela, y de la que cuelga un lindo ridículo fantasía; sobre los hombros se pliega una berta de encaje; las mangas anchas de arriba y sumamente ceñidas por abajo, acusan marcado sabor de época, y un sombrero *cabriolé* de terciopelo, muy echado hácia atrás, con airoso penacho de pluma, contribuye a la gallardía de la figura infantil femenina: al paso que, ellos, los hombres del porvenir, con calzón corto, liga y lazo flotante, frac de raso de color, abierto sobre chaleco floreado con chorrera de encaje, manga ajustada, medias de seda y zapato de charol, sin olvidar el típico sombrero de copa alta, color gris, ofrecen, entre los esplendores de una existencia que empieza, el pálido recuerdo de agitados tiempos, hundidos para siempre en la abrumadora noche del olvido.

LA FILOSOFÍA Y LA GRAMÁTICA

Uno de los críticos más distinguidos de la presente centuria, el malogrado Revilla, nos habló en un sabroso artículo de la creación de un manicomio modelo para encerrar allí los locos que producen las artes y las ciencias. En aquel manicomio ocupaban un vastísimo salón los filósofos del día, y después de pintar el insigne escritor el género de locuras y las diversas extrañas manías de aquellas pobres gentes, censura con dureza a los filósofos de hoy, llamándolos insensatos, y califica sus luchas científicas de "batallas de ciegos."

No vamos nosotros a demostrar aquí la razón que tenía Revilla para tratar tan ásperamente a los filósofos modernos por el giro que dan a sus investigaciones y por el resultado más que maravilloso de sus deslumbrantes teorías: de todo hay en lo nuevo. Pero nos importa consignar esa opinión del respetable maestro, porque tenemos el propósito de acusar a los filósofos de hoy de una gravísima falta, que a sabiendas vienen cometiendo, y como somos pequeños para meternos a luchar con sabios de ese calibre, necesitamos advertir antes que Revilla, el ilustre Revilla, nos abra de par en par las puertas de la crítica, dirigiendo sus acerbados dardos a los filósofos.

Dichas estas cosas para disculpa nuestra, entramos en materia.

Desde que la escuela alemana desarrolló las modernas doctrinas filosóficas, los sabios españoles aficionados a la novedad, tuvieron el empeño de importar a nuestra patria las ideas de los escritores alemanes, empeño que realizaron cumplidamente traduciendo al castellano y escribiendo en este idioma varias obras, en las cuales se enseñó la moderna filosofía.

Pero hemos dicho mal. Esas obras no están traducidas al castellano ni escritas en este rico idioma. Los filósofos de un tiempo nuevo no atinaron a manifestar sus ideas de una manera clara y exacta y tuvieron necesidad de inventar, para la expresión de sus pensamientos, una enmarañada jergonza. Si se quiere prueba palpable de lo que decimos, ahí están las obras de Sanz del Río, los escritos de Giner, los artículos de Salmerón y las traducciones de García

SECCION DE ANUNCIOS

LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAJME FERRER y Comp.
FABRICACION A VAPOR Y HORNO
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS
Precios corrientes en fabrica y al
contado

	Pts.	cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem.	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovon de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 pres- sado, el idem.	55	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem.	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32	50
Bolaga, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 cen- tímetros altura y 20 centíme- tros de diámetro; una	35	
Id. de 1'50 metros de id. y 18 de idem.	30	
Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de idem.	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza	6	05
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1	25
Id. de hierro de varias dimensio- nes		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse a la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 30, Alicante, teléfono núm. 18

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA
DE MARIANO ALVAREZ

SUCESOR DE
SERAFIN SANCHEZ

PRINGESA, 19, ALICANTE
En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, acetunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y thés, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINGESA, 19

Disponible

MOSAIGOS HIDRÁULICOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del Extranjero.
La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían según la importancia del pedido.

Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica.

Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante.

Ningún otro depósito de la Provincia, puede vender los productos de nuestra casa.

Ibarra y Compañia.—Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 450.—Cabo Menor, de 350.—Cabo Santa María, de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consigntario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cette, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse a sus agentes en Alicante
GUARDIOLA HERMANOS
San Fernando, 9

INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo.—Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse.—Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7.—ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.
Especialidad en artículos para pintores y de

MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41.—ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.
Se cambia moneda extranjera de toda clase

COMPANIA SEVILLANA

NAVEGACION A VAPOR

Segovia, Cuadra y compañía

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes | a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
| a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.
Consigntarios, Facs y Compañia

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desiendo la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (nº 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

Primera y segunda enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Academia de estudios superiores.—Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos.—Profesorado primario.—Comercio.—Vista de Aduanas y otras especies.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.
Domicilio en Barcelona, calle Ancha, número, 64.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127,50, que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641,75.
Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.
Delegación en esta capital, D. R. Guillén López.—Inspección general en Murcia, D. R. Roig Armentgol, Lucas, 3.